

EE.UU.

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS FONDOS DE FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Cada año el Consejo de Administración de los Fondos de Fideicomiso de la Seguridad Social publica un informe de la situación financiera presente y futura del sistema federal de protección social.

El Consejo de Administración está formado por seis miembros: los Secretarios (rango de ministro) del Tesoro, de Trabajo y de Sanidad, el Director (Comisioner) de la Seguridad Social, junto con dos representantes públicos designados por el Presidente y confirmados por el Senado.

El presente informe supone un resumen ejecutivo del Informe del Consejo de Administración correspondiente a 2011.

Estructura de la Seguridad Social estadounidense

El sistema federal de protección social se basa, principalmente, en dos programas: Social Security (pensiones) y Medicare (sanidad para personas de mayor edad). El pago de las prestaciones se gestiona por cuatro fondos de fideicomiso creados por el Congreso. Existen dos fondos de Seguridad Social, uno de ellos para las contingencias de jubilación y muerte y supervivencia (OASI, por sus siglas en inglés correspondientes a Old-Age and Survivors Insurance) y otro para las de invalidez (DI – Disability Insurance). La suma de ambos fondos recibe el nombre de OASDI (Old-Age, Survivor and Disability Insurance).

Durante 2010, se estima que la Seguridad Social ha contado con 156 millones de “afiliados” o, más bien, de cotizantes, pues en Estados Unidos no hay acto de afiliación, alta o baja de trabajadores.

¿Cómo se financia la Seguridad Social?

La mayor fuente de financiación del sistema proviene de las cotizaciones, realizadas a modo de impuesto sobre los salarios que abonan a partes iguales empresarios y trabajadores.

El tope máximo de la base de cotización para 2011 se ha establecido en 106.800 dólares anuales, el mismo de los dos años anteriores, debido a la ausencia de incremento en el índice de coste de la vida. Los tipos de cotización son los siguientes.

	OASI	DI	OASDI
Trabajador	5'30	0'90	6'20
Empresario	5'30	0'90	6'20
Total	10'60	1'80	12'40

Los trabajadores autónomos cotizan de acuerdo con las ganancias declaradas, aplicando el mismo tipo de cotización que la suma de los tipos de empresario y trabajador anteriormente expuestos.

No obstante lo anterior, hay que advertir que la Ley de rebaja fiscal, extensión del desempleo y creación de empleo rebajó los tipos de cotización a trabajadores por cuenta propia y ajena en dos puntos porcentuales, cuyo pago asumió el Fondo General del Tesoro.

Junto a las cotizaciones, la Seguridad Social se financia a través de los intereses procedentes de inversiones en valores seguros (actualmente, de forma exclusiva, en Tesoro Público), fuente que aporta entre el 10 y el 20 por ciento de los recursos financieros del sistema. Adicionalmente, han de tenerse en cuenta los ingresos procedentes de los impuestos que gravan las prestaciones.

Fuente <i>(en miles de millones de \$)</i>	OASI	DI
Cotizaciones	544,8	\$92,5
Ingresos del Fondo General	2,0	0,4
Intereses	108,2	9,3
Primas	--	--
Impuestos sobre prestaciones	22,1	1,9
Otros	*	--
Total	677,1	104'0

* Menos de 50 millones de dólares

Situación de los Fondos relativos a Seguridad Social

El siguiente cuadro muestra, con valores de diciembre de 2010, el número de beneficiarios del seguro de jubilación, muerte y supervivencia (OASI) y del seguro de invalidez (DI). Muestra, igualmente, los valores generales de ingresos y gastos de cada Fondo.

	OASI	DI	Total OASDI
Beneficiarios ¹	43,8	10,2	54
Ingresos ²	677,1	104	781,1
Gastos ²	584,9	127,7	712,6
Resultado neto²	92,2	-23,6	68,6
Activos totales²	2.429,0	179,9	2.608,9

¹ Cifras en millones

² Cifras en miles de millones

Previsión a corto plazo

Aunque –como se verá– la Seguridad Social sigue sin pasar el examen del equilibrio financiero a largo plazo, la situación global a corto plazo es satisfactoria. Se prevé que los activos procedentes de los tres Fondos excedan anualmente los pagos por prestaciones hasta 2035. No obstante, es de destacar que el Seguro de Invalidez no supera el examen ni a largo ni a corto plazo: los costes de este seguro exceden de los ingresos (sin contar intereses) desde 2005 y el agotamiento del Fondo se produciría en 2018. Por ello, el diseño de este seguro necesita cambios con urgencia.

Desde otro punto de vista, el Informe mide la suficiencia a corto plazo de cada uno de los Fondos mediante la comparación entre su activo total y los costes proyectados (ratio del fondo): un ratio superior al 100 por ciento implica que los activos al menos son iguales a los costes anuales y suponen un buen indicador de suficiencia a corto plazo.

De acuerdo con lo anterior, la situación financiera del OASI es adecuada durante el período 2011-2020, a diferencia del DI, cuyo ratio cae al 90 por ciento hacia el comienzo de 2013 y deriva en el

agotamiento del Fondo para 2018. Más aún, a pesar del incremento nominal del Fondo global (OASDI), el ratio de cada uno de ellos desciende desde el 2011 en adelante.

La siguiente tabla muestra los ingresos y gastos, y los cambios en los balances de los Fondos de Reserva durante los próximos 10 años.

Perspectivas a 10 años de ingresos, gastos y cambio en las reservas
(En miles de millones de dólares, redondeados)

Año	Ingresos		Gastos		Saldo acumulado	
	OASI	DI	OASI	DI	OASI	DI
2011	\$701	\$107	\$606	\$133	\$95	(\$26)
2012	753	114	633	139	120	-25
2013	796	119	670	144	126	-25
2014	846	124	712	149	134	-25
2015	894	130	757	154	136	-24
2016	943	136	806	159	138	-24
2017	994	141	858	165	136	-24
2018	1,049	*	915	172	133	*
2019	1,102	*	981	179	121	*
2020	1,155	*	1,053	188	102	*

Se prevé que el fondo se agotará en 2018, por lo que alguna información a partir de esa fecha no se muestra por carecer de valor.

[Proyecciones a largo plazo](#)

Los costes del sistema se miden a través de dos variables, básicamente. La primera expresa en porcentaje la relación entre coste de prestaciones y cotizaciones. La segunda expresa el coste de las prestaciones en relación con el Producto Interior Bruto.

[Relación entre cotizaciones y prestaciones](#)

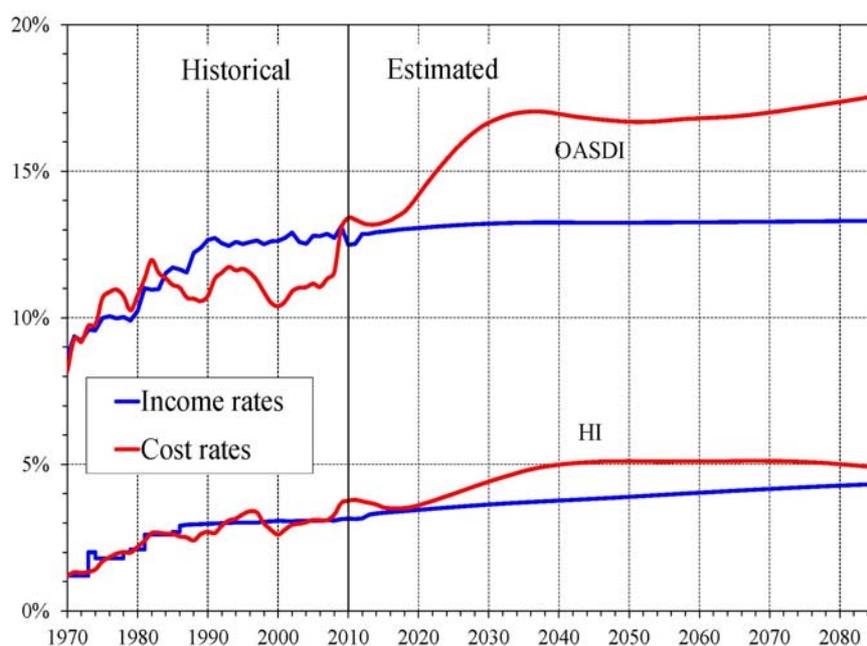
Puesto que la principal fuente de financiación de la Seguridad Social procede de las cotizaciones, es importante comparar prestaciones y cotizaciones, tanto en términos absolutos como relativos.

En el análisis a largo plazo, en términos relativos el coste de las prestaciones se elevará desde el 13,40 por ciento actual hasta el 17,01 en 2035, descenderá hasta el 16,69 por ciento en 2050 para luego incrementarse lentamente hasta el 17,56 por ciento en 2085.

En cuanto a las cotizaciones, la previsión apunta a un pequeño incremento desde el 12,52 por ciento en 2011 hasta el 13,31 por ciento en 2085.

El siguiente gráfico muestra las tendencias descritas³. Nótese que las líneas correspondientes a las cotizaciones no se elevan de forma significativa a largo plazo debido a que no hay programado ningún cambio en los tipos de cotización. Los ingresos procedentes de las otras fuentes de financiación de los programas (impuestos sobre las prestaciones de pensiones) se incrementarán sólo de forma paulatina, principalmente como consecuencia de que una mayor proporción de perceptores serán sujeto de cotización en los próximos años.

³ Puesto que el informe es conjunto para los Fondos de Seguridad Social y Medicare, el gráfico incluye también la tendencia de ingresos y gastos en el Fondo sanitario (HI).

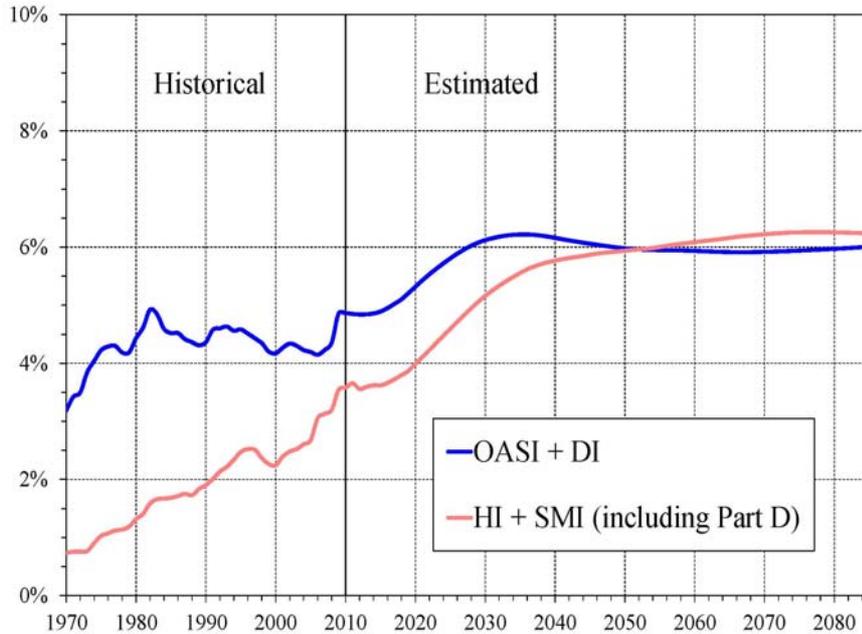


Relación entre coste de prestaciones y Producto Interior Bruto

La segunda variable de medición de los costes del sistema es la comparación entre prestaciones y Producto Interior Bruto. En este caso el patrón de comportamiento es diferente: en 2007 el coste de las prestaciones apenas alcanza el 4,2 por ciento del PIB, se incrementará de forma notable y gradual hasta el 6,2 por ciento en 2035; a partir de esa fecha descenderá hasta acercarse al 6 por ciento en 2050, manteniéndose a partir de entonces en torno a esa cifra. Las razones para el incremento de los próximos años son diversas: por un lado, la jubilación de la generación baby-boom; por otro lado, el descenso de la tasa de natalidad en los últimos años, lo que determina un crecimiento más lento del mercado de trabajo y del PIB.

El coste total del sistema de protección social federal (Social Security y Medicare) equivale en 2010 al 8,4 por ciento del PIB, previéndose un incremento hasta el 11,8 por ciento en 2035 y hasta el 12,2 para 2085. Mientras el coste de Medicare es inferior al de Social Security en 2010 (3,6 vs. 4,9) la diferencia entre uno y otro programa se irá cerrando hasta ser similares después de 2050.

El siguiente gráfico muestra la evolución a largo plazo del coste de Seguridad Social (y de Medicare) en comparación con el Producto Interior Bruto.



[Perspectivas de balance actuarial a largo plazo de los fondos de OASI y DI](#)

Tradicionalmente, las perspectivas de los fondos se estiman en términos de sus balances actuariales a 75 años. El balance actuarial de un fondo es esencialmente la diferencia entre los ingresos y los costos anuales, expresados como un porcentaje de los ingresos de los trabajadores sujetos a cotizaciones. Los fondos de OASI y DI cuentan con déficit actuariales al utilizarse el supuesto intermedio.

El déficit proyectado a 75 años para los Fondos de Jubilación, Muerte y Supervivencia e Incapacidad es del 2,2 por ciento de los salarios sujetos a cotización, frente al 1,92 que proyectaba el informe del año pasado. Tanto esta diferencia de 0,30 puntos como la anticipación en un año del agotamiento de los Fondos derivan de varios factores, entre ellos una recuperación económica más lenta que la prevista el año anterior y un envejecimiento de la población más acusado.

Déficit actuarial de los Fondos de Seguridad Social
(Como porcentaje de las bases totales de cotización)

	OASI	DI	OASDI
Déficit actuarial	1,92%	0,30%	2,22%

[Fechas clave en la financiación del sistema](#)

En 2011, como en el año anterior, el coste total de OASDI superará la suma de los ingresos por cotizaciones y otros reembolsos (sin contar intereses) en aproximadamente 46.000 millones de dólares. Sin embargo, los Fondos continúan creciendo por el importe ingresado en concepto de intereses (115.000 millones de dólares).

No obstante, el informe apunta que, a partir de 2036 los ingresos no financieros únicamente serán capaces de financiar el 74 por ciento de las prestaciones. La situación es particularmente alarmante en el seguro de invalidez, en el que los fondos se agotarían en 2018; por ello, para asegurar la viabilidad del seguro de invalidez a partir de ese año se necesitan reformas urgentes,

así como redistribuir la cuota entre el OASI y el DI de forma más ajustada a la situación financiera de cada Fondo.

La siguiente tabla muestra las fechas clave financieras de los Fondos:

	OASI	DI	OASDI
Los gastos exceden los ingresos (excluyendo interés)	2017	2005	2010
Los gastos exceden los ingresos (incluyendo interés)	2025	2009	2023
El fondo queda agotado	2038	2018	2036

Valoración del Consejo de Administración

Los gastos de Seguridad Social excedieron en 2010 los ingresos (excluyendo los procedentes de intereses) por primera vez desde 1983. Ese desequilibrio ha generado un déficit de 49.000 millones de dólares y el previsto para este año 2011 es de 46.000 millones. Ello se debe, en buena medida, a la crisis económica general, que determina unos menores ingresos al sistema; por ello, la mejora de las perspectivas económicas permite pronosticar una reducción del déficit a niveles cercanos a los 20.000 millones anuales durante el período 2012-2014.

No obstante, a partir de ese año 2014, el déficit aumentaría de manera significativa debido a que el número de beneficiarios se incrementaría de forma sustancialmente superior al número de cotizantes. Hasta 2022, el déficit de caja se compensará con los ingresos procedentes de activos financieros (bonos del Tesoro). A partir de ese año, los costes totales superarán los ingresos (incluidos intereses), hasta agotar las reservas del fondo en 2036, un año antes de la fecha que preveía el Informe del año 2010. A partir de 2036 y hasta 2085, las cotizaciones sólo podrían financiar tres cuartas partes de las prestaciones.

En conclusión, la situación financiera de la Seguridad Social mantiene los mismos desafíos que en años anteriores, aunque agravados por la situación económica general. Los costes de la Seguridad Social no son sostenibles a largo plazo bajo el modelo actual y requieren modificaciones normativas si se quieren evitar las consecuencias negativas que el esquema actual provocaría para beneficiarios del sistema y para el erario público en general. A partir de esta premisa, es claro que cuanto antes se aborden las reformas necesarias, mejor, pues habría mayores opciones, se podrían implantar los cambios de manera más gradual y se minimizaría el impacto sobre los grupos más vulnerables.

Conclusiones de los representantes públicos del Consejo

Debido a que los representantes públicos del Consejo se han incorporado al mismo en otoño de 2010, por lo que han manifestado su preferencia por mantener la metodología y estadística de los años anteriores, al tiempo que consideran que algunos ajustes podrán introducirse para el informe del año 2012.

En todo caso, las conclusiones de los representantes públicos del Consejo son las siguientes:

- La Seguridad Social presenta un importante déficit financiero que requiere la adopción de reformas legislativas significativas.
- Cuanto más tarde se impulsen las reformas oportunas, mayores serán las consecuencias adversas para aquellos que tengan que hacer frente a los desequilibrios. Dichas consecuencias se concentrarán en tal caso en un grupo más reducido de ciudadanos, produciendo situaciones más injustas y desproporcionadas.

- Bajo la legislación actual, el incremento del gasto producido como consecuencia del reto demográfico es el primer desafío al que ha de hacer frente la Seguridad Social en las dos próximas décadas.
- En 2008 comenzaron las primeras jubilaciones de la generación baby boom. Esta generación provocará un incremento dramático hacia mediados de la década de los 2030, especialmente si se tiene en cuenta que vivirán más y habrán tenido menos hijos que la generación anterior. Como resultado de lo anterior, el coste combinado de Seguridad Social y sistema sanitario público supondrá un 11,8 por ciento del PIB en 2035, frente al 7,4 de 2007. Más de la mitad del incremento que se producirá hasta 2085 se producirá en el período 2007-2035. Esta rapidez del incremento del coste explica, no sólo el principal desafío financiero de la Seguridad Social, sino también la urgencia con que han de adoptarse las medidas correctoras.
- El déficit financiero de la Seguridad Social es superior y más preocupante que el de Medicare, hasta el punto de que todos los escenarios previsibles implican el agotamiento de los Fondos de Seguridad Social pasada la mitad del siglo XXI.
- Las reticencias a la necesidad de afrontar cambios en Seguridad Social son incomprensibles, pues ello conduce a reducir el crecimiento de los programas de protección social, incrementar la edad de acceso a las prestaciones o incrementar las cotizaciones y los impuestos sobre prestaciones.